



Consejo de Seguridad

Distr. general
1° de diciembre de 2000
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

(Correspondiente al período comprendido entre el 1° de junio y el 27 de noviembre de 2000)

I. Introducción

1. El presente informe sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre se refiere a los acontecimientos ocurridos entre el 1° de junio y el 27 de noviembre de 2000 y contiene información actualizada sobre las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, de 4 de marzo de 1964, y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1303 (2000), de 14 de junio de 2000.

II. Actividades de la Fuerza

A. Mantenimiento de la cesación del fuego y del statu quo militar

2. La situación militar a lo largo de la líneas de cesación de fuego se mantuvo estable. Como en períodos anteriores, se registraron numerosos actos de provocación de una y otra parte, como gritar consignas ofensivas, arrojar piedras y apuntar con armas. En algunas ocasiones, se amenazó al personal de la UNFICYP con armas amartilladas y se obstaculizó su circulación. La Guardia Nacional continuó trabajando en obras de fortificación a lo largo de la línea de cesación del fuego. Las fuerzas turcas también llevaron a cabo obras de construcción de menor importancia.

3. Las violaciones aéreas de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas por aviones militares turcos aumentó a 47, en comparación con las siete registradas en el mismo período el año pasado. Además, el 22 de octubre, se informó de que aviones militares turcos se habían acercado a la base aérea de Paphos, a poco más de tres millas náuticas desde el mar, activando el radar de un elemento de defensa aérea de la Guardia Nacional. Las violaciones aéreas de la zona de amortiguación por aviones civiles y militares de la otra parte se redujeron a 10, en comparación con las 18 violaciones registradas en el mismo período el año pasado. En este número se incluyen las violaciones aéreas cometidas por tres aviones militares griegos durante el ejercicio anual "Nikiforos".

4. El 30 de junio, las autoridades turcochipriotas y las fuerzas turcas adoptaron una serie de medidas contra la UNFICYP. La más importante de ellas fue el cierre de todos los cruces de la línea de cesación del fuego de las fuerzas turcas, salvo la situada en el antiguo hotel Ledra Palace, en Nicosia. Sumada a las restricciones impuestas anteriormente a la circulación de la UNFICYP en la región septentrional, mediante esta medida las tropas de las Naciones Unidas habrían quedado totalmente aisladas de tres de sus campamentos de la zona septentrional y Strovilia. Ulteriormente se reabrieron otros tres cruces para permitir el acceso a los campamentos desde la zona meridional. Al día siguiente, las fuerzas turcas y las fuerzas de seguridad turcochipriotas traspusieron su línea de cesación del fuego en Strovilia y desde entonces han controlado el acceso de la UNFICYP al puesto que mantiene esta en



ese villorrio, habitado por grecochipriotas. A partir de octubre, las fuerzas turcas han impedido que las fuerzas de la UNFICYP transiten por el camino entre Famagusta y Dherinia.

5. Los efectos de estas restricciones han sido importantes. En el sector 1 de la zona occidental, incluido el enclave de Kokkina, la ruta de acceso de la UNFICYP es 10 kilómetros más larga y pasa por peligrosos caminos montañosos. En el sector 4 de la zona oriental, el trayecto por carretera desde el cuartel general del sector, al norte de Famagusta, hasta el puesto más cercano de las Naciones Unidas en la zona de amortiguación, que solía durar 20 minutos, actualmente tiene que pasar obligadamente por Nicosia, haciendo un largo desvío, con lo que puede llegar a durar cuatro horas. Ello ha repercutido negativamente en la eficacia operacional de la UNFICYP; ha aumentado el tiempo necesario para responder a las distintas situaciones y se han retardado considerablemente, el cumplimiento de las disposiciones de mando y los movimientos logísticos y administrativos.

6. Las autoridades turcochipriotas han impuesto también seguros adicionales obligatorios a los vehículos de las Naciones Unidas; estos seguros deben contratarse con empresas de seguros de la zona septentrional. Esas autoridades han anunciado también que de ahora en adelante exigirán que la UNFICYP pague los gastos de electricidad, agua, etc. de sus bases de la zona septentrional. La electricidad que consume la UNFICYP en la región septentrional solía proceder de la región meridional, pero una proporción cada vez mayor de ella se genera ahora en el norte. La UNFICYP está estudiando la cuestión.

7. La UNFICYP continuó vigilando el statu quo existente en la zona cercada de Varosha, donde se registraron nuevos cambios. En el curso de este período se terminó de renovar un nuevo edificio y se iniciaron obras en otros dos. Las Naciones Unidas continúa considerando que el Gobierno de Turquía es responsable de que se mantenga el statu quo en Varosha.

8. Se registraron cruces frecuentes de la línea de seguridad marítima por parte de embarcaciones pesqueras y de turismo grecochipriotas procedentes de Dherinia, lo que a veces provocó disparos de advertencia de las fuerzas turcas. En la zona noroccidental, embarcaciones turcas de aprovisionamiento con destino a Kokkina o procedentes de esa localidad traspusieron la línea diariamente, sin respetar la distancia mínima de 3.000

metros de la costa exigida por la UNFICYP. La línea de seguridad marítima es la prolongación mar adentro, hacia el este, de la mediana de la zona de amortiguación, y se ha advertido a las embarcaciones de una y otra parte, en bien de su seguridad que no la crucen.

9. La UNFICYP no tiene información precisa acerca del poderío y los armamentos militares de una u otra parte, si bien está consciente de algunas nuevas adquisiciones y reposiciones de equipo más antiguo ocurridas durante el período que se examina. El ejercicio anual "Nikiforos" de la Guardia Nacional se celebró del 17 al 21 de octubre, con participación de elementos griegos. El ejercicio "Toros II" de las fuerzas turcas se realizó entre el 21 y el 23 de noviembre.

B. Restablecimiento de las condiciones normales y de las funciones humanitarias

10. En los seis últimos meses se intensificaron los contactos entre grecochipriotas y turcochipriotas en la isla incluso en grandes actos públicos, como un festival de comprensión mutua, organizado por diversos partidos políticos en el mes de septiembre, y la celebración, en octubre, del Día de las Naciones Unidas. En conjunto, en estos dos acontecimientos participaron aproximadamente 13.000 personas de una y otra parte. Otras iniciativas incluyeron reuniones de personalidades políticas, y de jóvenes, una escuela de verano y debates en que participaron representantes empresariales, periodistas y maestros. La mayoría de las reuniones tuvieron lugar en el antiguo hotel Ledra Palace de Nicosia, en el que entre junio y noviembre se celebraron 30 de estos actos, y en otras localidades de la zona de amortiguación.

11. La UNFICYP siguió realizando sus tareas humanitarias en apoyo de los 428 grecochipriotas y los 165 maronitas que vivían en la parte septentrional de la isla, y se mantuvo en contacto con los turcochipriotas de la parte meridional que se habían identificado como tales ante la UNFICYP. En lo relativo a la reducción de ciertas restricciones de circulación entre las dos partes de la isla, anunciada por las autoridades turcochipriotas en mayo pasado, efectivamente se han reducido de cinco a una libra los derechos de cruce impuestos en 1998. Sin embargo, los grecochipriotas que han tratado de visitar durante más de tres días a sus familiares de Karpas han tropezado con obstáculos. De la misma forma,

las autoridades grecochipriotas han opuesto más obstáculos que en períodos anteriores a los cruces organizados por la UNFICYP por motivos humanitarios.

12. La UNFICYP prestó asistencia a diversos proyectos en la zona de amortiguación, con la cooperación de las autoridades locales de ambas partes. Se registraron progresos en cuestiones relativas al suministro de agua, las obras de renovación urbana, el uso de tierras labrantías, caminos y otras cuestiones.

13. Entre junio y diciembre, la UNFICYP se ocupó de más de 400 incidentes relativos a incursiones de civiles en la zona de amortiguación, en su mayoría cazadores grecochipriotas, a menudo belicosos y a veces dispuestos a obrar con violencia. Otros incidentes tuvieron relación con jóvenes de mala conducta o aldeanos o agricultores que no habían obtenido los permisos correspondientes de la UNFICYP.

C. Desaparecidos

14. En atención a lo propuesto por el Secretario General en mayo, el primer auxiliar del tercer miembro del Comité de Personas Desaparecidas ha venido colaborando con los miembros grecochipriotas y turcochipriotas para superar los obstáculos existentes y lograr que el Comité adopte decisiones de cumplimiento obligatorio y reanude sus actividades. Esta labor continúa. El primer auxiliar del tercer miembro ha seguido estando a disposición de las dos partes para prestarles la asistencia que sea necesaria a los fines de aplicar el acuerdo del 31 de julio de 1997 sobre personas desaparecidas a que llegaron el Sr. Glafcos Clerides y el Sr. Rauf Denktash. Pese a que está fuera de la esfera de actividades del Comité, el acuerdo representa una garantía importante para las familias de los desaparecidos. Las dos partes, únicos responsables de la aplicación del acuerdo, en 1998 habían intercambiado la información de que ya disponían sobre la ubicación de las sepulturas de los desaparecidos grecochipriotas y turcochipriotas. Además de otras medidas unilaterales, los grecochipriotas han venido exhumando e identificando restos mortales. Sin embargo, las partes aún no han logrado formular acuerdos especiales para organizar canjes de restos de desaparecidos.

III. Actividades económicas y sociales del sistema de las Naciones Unidas

15. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), siguió aplicando su programa de fomento de la buena voluntad, alentando a las comunidades grecochipriota y turcochipriota a que colaboraran en la preparación y ejecución de proyectos en esferas de interés común, particularmente la salud pública, el medio ambiente, el saneamiento, los recursos hídricos, la renovación urbana, la conservación del patrimonio cultural, los recursos naturales y la educación. En su labor, el PNUD y la UNOPS recibieron cooperación de una y otra parte.

IV. Misión de buenos oficios

16. En cumplimiento de la resolución 1250 (1999) del Consejo de Seguridad, continuaron las conversaciones indirectas con las dos partes, encabezadas, respectivamente, por el Sr. Clerides y el Sr. Denktash. Las conversaciones fueron facilitadas, en nombre del Secretario General, por el Sr. Álvaro de Soto, su Asesor Especial para Chipre, quien contó con la asistencia de un pequeño grupo de funcionarios de la Secretaría y de la UNFICYP, así como de consultores internacionales en los casos en que ello fue necesario. Se celebraron tres ruedas de conversaciones: en Ginebra, en julio y agosto; en Nueva York, en septiembre; y nuevamente en Ginebra, en octubre y noviembre. El Sr. de Soto también se entrevistó con los dos dirigentes en las visitas que realizó a Chipre en junio y octubre, y celebró conversaciones en junio en Atenas y Ankara. En la actualidad se encuentra visitando la zona para celebrar nuevas conversaciones. He invitado al Sr. Clerides y al Sr. Denktash a que asistan a nuevas conversaciones en Ginebra, a fines de enero.

V. Cuestiones de organización

17. En el mes de octubre de 2000, la dotación de la UNFICYP era de 1.210 soldados, 34 policías civiles y 189 funcionarios civiles. Los efectivos militares procedían de la Argentina (408), Austria (234), el Canadá (2), Eslovenia (29), Finlandia (12), Hungría (112), Irlanda (3), los Países Bajos (98) y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (312). El contingente de la Argentina comprendía soldados procedentes de

Bolivia (2), el Brasil (2), el Paraguay (1) y el Uruguay (5). Los policías civiles procedían de Australia (16) e Irlanda (18). Había 42 funcionarios civiles de contratación internacional y 147 de contratación local. El Gobierno de Austria ha informado de que se propone retirar su contingente a más tardar en septiembre de 2001. Me he puesto en contacto con diversos gobiernos a los fines de reemplazar ese contingente.

18. El Sr. de Soto continuó desempeñando sus funciones de Asesor Especial para Chipre. El 15 de junio el Sr. Zbigniew Wlosowicz asumió el cargo de Representante Especial Interino y Jefe de Misión, en reemplazo del Sr. James Holger. El Comandante de la Fuerza siguió siendo el General de División Victory Rana.

VI. Aspectos financieros

19. La Asamblea General, en su resolución 54/270, de 15 de junio de 2000, consignó la suma de 43.422.065 dólares, en cifras brutas, para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001. Esta suma comprende las promesas de contribuciones voluntarias del Gobierno de Chipre para sufragar la tercera parte de los gastos de la Fuerza, equivalente a 13.801.375 dólares y la contribución anual de 6,5 millones de dólares del Gobierno de Grecia.

20. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, conforme a la recomendación formulada en el párrafo 23 *infra*, el costo del mantenimiento de la Fuerza no sobrepasaría la suma antes señalada.

21. Al 31 de octubre de 2000, las cuotas adeudadas a la cuenta especial de la UNFICYP del 16 de junio de 1993 al 31 de diciembre de 2000 ascendían a 22,5 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.100 millones de dólares.

VII. Observaciones

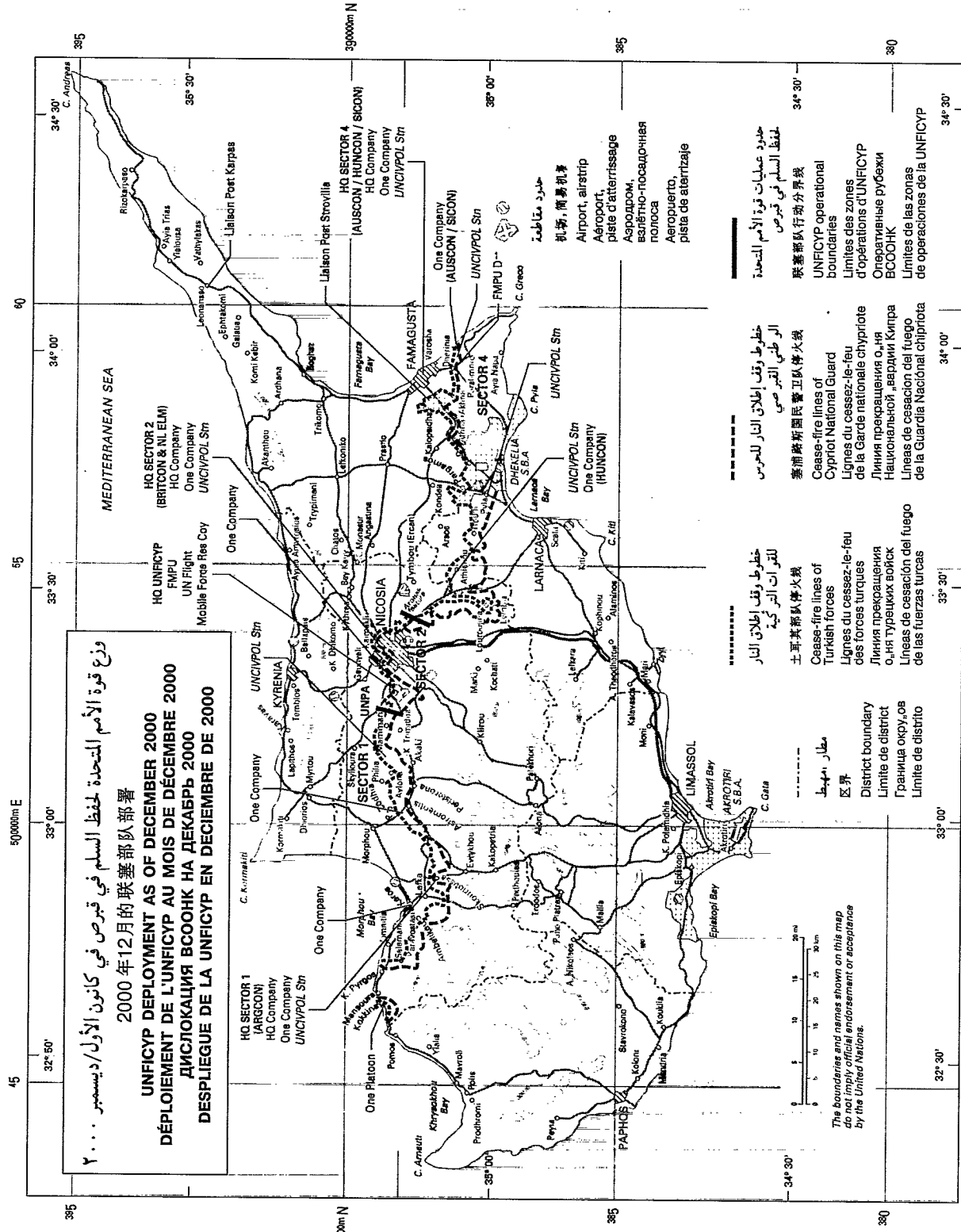
22. En general, la situación a lo largo de las líneas de cesación del fuego en Chipre se ha mantenido estable. Sin embargo, las condiciones en que desarrolla sus tareas la UNFICYP se han hecho más difíciles debido a las restricciones impuestas a la Fuerza por las autorida-

des turcochipriotas y las fuerzas turcas. Hasta ahora no se ha obtenido una respuesta positiva a mi llamamiento urgente de que se levanten las restricciones y se restablezca el statu quo militar anterior en Strovilia.

23. En las circunstancias actuales, sigo considerando que la presencia de la UNFICYP es imprescindible para mantener la cesación del fuego en la isla. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la Fuerza por un nuevo período de seis meses, hasta el 15 de junio de 2001. He comenzado a celebrar consultas con las partes interesadas en relación con la prórroga y en su debido momento informaré al Consejo sobre el particular.

24. Al hacer esta recomendación, no puedo menos de destacar el déficit que registra la financiación de la Fuerza. En la actualidad, las cuotas pendientes de pago ascienden aproximadamente a 22,5 millones de dólares. Esta suma representa las sumas que se adeudan a los Estados Miembros que aportan contingentes a la Fuerza. Hago un llamamiento a los Estados Miembros para que paguen en su totalidad y sin demora sus promesas de contribuciones y cancelen todos los saldos que adeudan.

25. Para terminar, deseo rendir homenaje al Sr. de Soto, mi Asesor Especial, al Sr. Wlosowicz, Representante Especial Interino y Jefe de Misión, al General de División Rana, Comandante de la Fuerza y a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP por la eficacia y dedicación con que cumplen sus funciones.



2000年12月的联塞部队部署
 UNFICYP DEPLOYMENT AS OF DECEMBER 2000
 DÉPLOIEMENT DE L'UNFICYP AU MOIS DE DÉCEMBRE 2000
 ДИСЛОКАЦИЯ ВСООНК НА ДЕКАБРЬ 2000
 DESPLIEGUE DE LA UNFICYP EN DECEMBRE DE 2000

- 土耳其新部队停火线
 Cease-fire lines of Turkish forces
 Lignes du cessez-le-feu des forces turques
 Линия прекращения огня турецких войск
 Líneas de cesación del fuego de las fuerzas turcas
- 塞浦路斯国民警卫队停火线
 Cease-fire lines of Cypriot National Guard
 Lignes du cessez-le-feu de la Garde nationale chypriote
 Линия прекращения огня национальной гвардии Кипра
 Líneas de cesación del fuego de la Guardia Nacional chipriota
- 联合国维和部队停火线
 UNFICYP operational boundaries
 Limites des zones d'opérations d'UNFICYP
 Операционные рубежи ВСООНК
 Límites de las zonas de operaciones de la UNFICYP
- 机场, 简易机场
 Airport, airstrip
 Аэропорт, piste d'atterrissage
 взлетно-посадочная полоса
 Aeropuerto, pista de aterrizaje
- 停火区
 District boundary
 Limite de district
 Граница округа
 Límite de distrito

The boundaries and names shown on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.